



Almería
Activa
EVENTOS

EVENTOS DE INTERÉS TURÍSTICO DEPORTIVO

LA DESÉRTICA



CLUB DEPORTIVO
LA DESÉRTICA



Breve descripción del evento

"LA DESÉRTICA" es una prueba deportiva cívico-militar que consiste en completar un recorrido de aproximadamente 70 km, corriendo o andando, en un tiempo inferior a 16 h; o 110 km en bicicleta, en un tiempo inferior a 12 h. Este año como novedad, contará con bicicletas eléctricas (modalidad E-BIKE), con un recorrido de 120 km y en un tiempo inferior a 12h (en categoría Cicloturista).

¿Cuál es la trayectoria del evento?

En el año 2017, y con la finalidad de colmar la expectativa de cerrar el ciclo del circuito de las carreras legionarias que se venían realizando desde años atrás en otras ciudades de nuestra geografía, surge el Club Deportivo "LA DESÉRTICA".

Un Club sin ánimo de lucro que nació en el ámbito del Tercio "Don Juan de Austria" 3º de la Legión, con el objetivo de organizar un evento deportivo que fuese referencia a nivel nacional y que sirviese para estrechar los lazos con la sociedad civil, creando una oportunidad para colaborar con las instituciones, empresas y asociaciones tanto del ámbito nacional como, particularmente, de la provincia de Almería.

Este año se celebrará la V Edición de la prueba deportiva, sobrepasando ya los 6.500 participantes.

¿Qué objetivos clave se persiguen?

Los objetivos principales que se propusieron desde la I Edición, fueron los siguientes:

- Estrechar lazos entre el Ejército de Tierra y la sociedad almeriense, de la que la Legión se siente parte indisoluble.
- Contribuir a fomentar la práctica saludable de deporte y de respeto al Medio Ambiente en la provincia de Almería.
- Dar a conocer a la Legión y sus valores.
- El apoyo económico a entidades benéficas locales, tras el balance de cuentas.



¿Qué factores han influido en la elección de la fecha?

La fecha para la realización de la prueba será el 21 y 22 de octubre de 2023.

¿Cómo ha sido el proceso de gestión administrativa de autorización de celebración del evento?

Para poder realizar la prueba se debe contar con la autorización última de la Junta de Andalucía y, para obtener ésta, se tienen que presentar una serie de documentos y autorizaciones, tales como:

- Autorizaciones de paso de cada uno de los Ayuntamientos por donde transcurre la prueba (en total 15 para esta V Edición), con sus consiguientes informes favorables de sus correspondientes Policías Locales.
- Autorización de la Diputación de Almería (DIPALME) y de la Concejalía de Fomento, sobre las carreteras de su responsabilidad.
- Informe favorable de la Guardia Civil (DGT).
- Autorización de ambas Federaciones.
- Acreditación de medios y efectivos de las diferentes Protecciones Civiles.
- Autorización de Medio Ambiente, Costas y Ramblas.
- Autorizaciones de paso por fincas privadas.
- Además de todos los documentos específicos propios de la prueba deportiva (rutómetro, proyecto y tipo de actividad, memoria descriptiva, autorización paso Base y Campo de Maniobras y Tiro "Álvarez de Sotomayor", Plan de Autoprotección y Emergencia, seguros de Responsabilidad Civil, etc.).

¿Cómo es vuestro Plan de Seguridad?

La prueba deportiva dispone de un Plan de Autoprotección y Emergencia.

Es un documento que recoge el conjunto de medidas previstas para controlar las posibles situaciones de emergencia que pudieran presentarse en el evento, así como para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad de las personas y el conjunto de actuaciones que pudieran tener lugar, en caso de emergencia, para asegurar el control de la misma, la seguridad de las personas y, si es necesario, la evacuación de éstas.

Además, este Plan debe ser un instrumento cuyas actuaciones, llevadas a cabo de acuerdo a una planificación, permitan una mayor eficacia en la implantación de las medidas de prevención y promuevan que tanto los participantes, como la organización, conozcan, a través de acciones informativas y de divulgación, sus obligaciones y responsabilidades.

Todo ello partiendo de la premisa que la seguridad es necesaria y obligatoria por dos razones; por la obligación de cumplir con la legislación vigente y por la probabilidad de que se manifiesten determinados riesgos que pueden dar lugar a cuantiosos daños y pérdidas. Pero, sobre todo, porque en las actividades deportivas existen riesgos de lesiones y daños para los deportistas, los bienes y las propias actividades deportivas y hay que tomar medidas para, en la medida de lo posible, evitarlos.

Para lo anterior, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Analizar e identificar los posibles riesgos y los potenciales elementos vulnerables, estableciendo las medidas de prevención y de contención necesarias para evitar y reducir sus efectos.
- Establecer un marco organizativo y funcional de todos los recursos que pueden intervenir en situaciones de emergencia, para alcanzar, de esta manera, la adecuada coordinación de los medios en la intervención.
- Planificar los dispositivos de intervención necesarios en situaciones de autoprotección, seguridad y emergencia.
- Asegurar una primera respuesta efectiva ante cualquier situación de emergencia que pueda presentarse durante este evento.
- En ese sentido se redacta el presente Plan, para conseguir una mayor seguridad en el desarrollo de las actividades incluidas en el evento, dando así cumplimiento a la exigencia y a los criterios que se establecen en la normativa legal actual.

Este Plan conlleva también un Protocolo de Emergencias.

En cuanto a los seguros, se cuenta con los Seguros de Responsabilidad Civil de ambas Federaciones (Federación Andaluza de Ciclismo y Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo).

Además, el Club Deportivo "LA DESÉRTICA" contrata un Seguro de Responsabilidad Civil General con una compañía de seguros privada. La cobertura de este seguro está contratada tanto para la propia prueba deportiva, como para la Carrera Infantil que se realiza el día previo (MINIDESÉRTICA).

¿Qué entidades están implicadas en la financiación, organización, ejecución de la prueba?

El Club Deportivo "LA DESÉRTICA", junto con el Tercio "D. Juan de Austria" 3º de la Legión, son los organizadores y ejecutores de la prueba.

Como entidades implicadas en la financiación tendríamos a Instituciones como:

- Junta de Andalucía
- Diputación de Almería
- Ayuntamiento de Roquetas
- Ayuntamiento de Almería

Además se cuenta con numerosas empresas privadas que colaboran con la prueba en forma de patrocinio deportivo.

Por último, los 15 Ayuntamientos por donde transcurre la prueba son parte fundamental de ella.

¿Cómo es la estructura de vuestra organización y cómo es la gestión de sus recursos humanos?

Por un lado está el Equipo de planeamiento:

- Director de la prueba: Coronel Jefe del Tercio/Presidente Club Deportivo
- Director Técnico
- Director Logístico
- Director de Seguridad Vial
- Director de Sanidad
- Jefe Relaciones Institucionales

Por otro lado el Club Deportivo "LA DESÉRTICA":

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocales

Y finalmente la Estructura Organizativa la componen:

- Unidad de Seguridad Vial y Jalonamiento
- Unidad Logística
- Unidad de Sanidad

Se cuenta con la colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Protección Civil, que garantizarán el paso por las diferentes localidades que atravesamos, facilitando el transcurrir de la prueba y regulando el tráfico para el paso de los participantes en los puntos donde se atraviesan carreteras. Aunque el circuito no está cerrado al tráfico, sí que en todos los cruces se dispondrá de agentes de la autoridad para regular el mismo.

Además de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Organización despliega a lo largo del itinerario a más de 700 Legionarios, que jalonarán todo el recorrido, colocarán señalización varia de advertencia, e indicaciones para los participantes, atenderán las posibles incidencias sanitarias que puedan surgir, asegurarán los cruces de vías de circulación por parte de los participantes y facilitarán el avituallamiento en los 16 Puntos que monta la Organización a lo largo de la prueba.



Todos los puntos conflictivos del recorrido estarán cubiertos con personal de la Organización y carteles indicadores, donde los ciclistas deban disminuir la velocidad para evitar accidentes, colocando a lo largo del itinerario un total de 3.500 luces químicas durante el arco nocturno, que garanticen a los participantes que en ningún momento van a verse afectados por distracciones que puedan provocar errores en el seguimiento del itinerario marcado.

Todo el personal participante que según el horario de paso por el kilómetro 44 se prevea que no va a terminar la prueba en el arco diurno, deberá portar una luz parpadeante con clip de color rojo, para que se la coloque en la vestimenta y sea más visible por los conductores de los vehículos que puedan circular por las vías cercanas al itinerario de marcha.

Durante todo el recorrido el personal clave de la Organización dispondrá de teléfonos móviles que garanticen en todo momento un buen enlace, además del enlace radio de nuestros vehículos, para que cualquier incidencia sea comunicada lo antes posibles a los encargados de gestionarla.

¿Cuáles son las fuentes principales de financiación del evento y cómo es la vinculación con las entidades patrocinadoras/colaboradoras? ¿Qué retorno les puede aportar?

La prueba deportiva se financia como ya dijimos:

- 1) De subvenciones aportadas por diferentes Instituciones.
- 2) Por la aportación voluntaria de diversas empresas privadas a través de una DONACIÓN DEPORTIVA.
- 3) Por último la prueba también se sustenta por los propios ingresos de la prueba, como son las aportaciones de los participantes en concepto de Inscripciones y la venta de material deportivo.

Por todo ello, contamos con un DOSSIER DE PATROCINIO, donde se regulan ese vínculo entre patrocinador y la propia prueba.

Este patrocinio deportivo tiene dos vertientes:

- Una proyección cuantitativa: notoriedad y presencia de la marca en los soportes publicitarios, equipaciones deportivas, presencia en redes sociales, etc.
- Una proyección cualitativa: transferencia de valores o identificación del patrocinador con la imagen del patrocinado.

En el caso de esta V Edición de "LA DESÉRTICA", los recursos proporcionados por los diferentes patrocinadores se destinarán a sufragar los gastos de organización, como es la bolsa del corredor que está previsto que contenga una camiseta conmemorativa, diverso material deportivo, así como, la cartilla de enganche que se entregará a cada participante.

También se cubrirán los gastos de los obsequios que se entregarán a todos aquellos que alcancen la meta en el tiempo marcado, así como los premios a las distintas categorías. De igual modo, se utilizarán para sufragar los gastos de alimentación, que se ofrecerán en los diferentes puntos de avituallamiento.

Una vez cerradas las cuentas de la V Edición, y de acuerdo al balance final, se llevarán a cabo donaciones a distintas organizaciones y asociaciones del Tercer Sector de la provincia de Almería, como ya viene realizándose en anteriores Ediciones.

La Organización de la prueba, como ha quedado patente, no es posible sin un patrocinio compartido, que puede materializarse mediante la aportación en metálico o mediante la prestación de servicios que contribuyan al desarrollo de la actividad.

El patrocinador obtendrá una serie de beneficios derivados del material de difusión y publicidad en diferentes soportes. Estos soportes son:

- Díptico de inscripción; se editarán 3.000 dípticos, repartiéndose en los medios de comunicación de la provincia. Así como dípticos digitales que serán enviados a cada participante y publicados en Redes Sociales.
- Cartelería del evento; se realizarán más de 800 carteles, los cuales se repartirán entre los comercios y hoteles de la ciudad de Almería, además de dar difusión a través de las redes sociales. Así como carteles digitales que serán enviados a cada participante y publicados en Redes Sociales.
- Photocall de la carrera; se realizará un photocall de la carrera a disposición de los 6.750 participantes y 25.000 visitantes previstos en el evento.
- Logos de empresa según patrocinio en cubrevallas y arco de salida.
- Espacio en página web (con más de 820.000 visitas) y Redes Sociales de "LA DESÉRTICA" según patrocinio.

Para regular este tipo de aportaciones, el Club Deportivo "LA DESÉRTICA", organizador de la prueba, ha establecido diferentes tipos de patrocinio.

Por último, destacar que en el marco de la IV Edición y cumpliendo con uno de los objetivos de la prueba (apoyo económico a entidades benéficas locales, tras el balance de cuentas); se han realizado donaciones económicas a:

- Asociación Autismo Dárata.
- Asociación Daño Cerebral "VIVIR".
- Asociación española para la investigación del síndrome de Wólfram.
- Fundación Tercio de Extranjeros.
- Cáritas Castrense Almería.

Que se suman a las 15 asociaciones que han recibido estas donaciones en las Ediciones anteriores.

También es de destacar los diferentes proyectos de acción social que se han realizado y que se seguirán manteniendo en esta Edición.

- Proyecto "PLANTA TU HUELLA" junto con Serbal Almería, se reforestó una zona de monte público próximo al recorrido de nuestra prueba.
- "1 DORSAL 1 KILO". Con Banco de Alimentos.
- Donación de productos no perecederos después de la prueba, al Comedor Social "La Milagrosa".
- Cesión de Ambigú solidario en feria del corredor a URA CLAN Almería Rugby inclusivo.

¿Cómo planteáis la gestión de la participación?

La Organización contrata a una empresa privada que se dedica específicamente al cronometraje y gestión de eventos deportivos.

Este sistema de cronometraje cuenta con sistema RFID (Identificación por Radiofrecuencia), además de equipos y Software homologado por la RFEA (Real Federación Española de Atletismo) lo que les habilita para el cronometraje de pruebas oficiales.

El proceso de Inscripción cuenta con tres fases, una primera en la que el participante realiza la PREINSCRIPCIÓN, en la segunda se realizaría la propia INSCRIPCIÓN y en la tercera el PAGO; en la segunda fase es donde se asigna el dorsal, y con el pago, se confirmaría.

Los precios de inscripción oscilan entre los 63€ y 76€, en función de la modalidad y de si están o no federados en la disciplina correspondiente.

La clasificación se podrá seguir en directo a través de una APP móvil.

Los resultados se enviarán vía email o SMS a cada participante, además de obtenerlos de la propia página web de la empresa de cronometraje.

Los servicios que se ofertan para los participantes serán los siguientes:

- Servicio de alojamiento en polideportivo.
- Servicio de traslado de mochilas.
- Servicio de traslado de autobús y bicicletas de meta a Almería.
- Servicio de vigilancia de BICICLETAS.
- Dispositivo de geolocalización (opcional).
- Plataforma para crear su estrategia de carrera y aporte nutricional (opcional).
- Servicio de grabación de medallas en meta.
- Descarga de DIPLOMA CONMEMORATIVO y de la FOTO de entrada en meta a través de la web de cronometraje.
- Varios puestos mecánicos de bicicletas durante el recorrido.
- Más de 16 avituallamientos durante el recorrido con todo tipo de productos alimenticios y bebidas, además de Cena caliente en meta.
- Regalo de BOLSA DEL CORREDOR a todos los participantes.
- Y regalo de sudadera y medalla para todos los que finalicen la prueba.
- Aportación voluntaria de 0,50 cts. que se utilizarán para la compra de árboles y realizar esa Acción Medioambiental Solidaria.

Para lo acompañantes se está creando una guía, donde se ofrecerán diferentes opciones para que los acompañantes conozcan:

- Los lugares donde podrán ver a sus seres queridos, junto con la ubicación de posibles zonas de aparcamiento.
- Una serie de consejos para animar.
- Consejos para ayudar en caso de emergencia.
- Así como diferentes actividades recomendadas, tanto para el día previo, como durante la carrera.

Todo ello para que esos acompañantes disfruten también de esta fiesta del deporte.

¿Qué medidas de sostenibilidad medioambiental se implementan?

Desde el Club Deportivo "LA DESÉRTICA" se apuesta en todo momento por el respeto al Medio Ambiente. Para ello disponemos de un PROTOCOLO DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL, que está incluido dentro del plan de autoprotección y emergencia.

Para el cumplimiento de este protocolo, se define desde la Organización un Oficial Responsable de Daños y Medio Ambiente.

¿Contempláis el análisis del impacto socioeconómico del evento?

"LA DESÉRTICA" es el evento deportivo con más participación de los que se celebran en la provincia de Almería (más de 6.500 participantes).

Considerando la enorme importancia que el evento tiene, este año se realizará un estudio/curso de formación de impacto económico; de suerte que, se contará con un conjunto de datos que facilitarán el conocimiento necesario para optimizar "LA DESÉRTICA", en todo lo relacionado con el consumo de servicios durante la estancia en la provincia de los participantes y sus acompañantes; así como su repercusión a nivel de medios y canales de comunicación.

Este estudio se centrará principalmente en dos áreas de trabajo:

- La cuantificación del propio impacto económico.
- Y el análisis de la dimensión mediática.

El Área de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería será la que financiará este PROYECTO, tanto en su estudio, como en el curso de formación.